



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

128.º período de sesiones

Roma, 18-22 de mayo de 2020

**Informe de seguimiento de la evaluación de la contribución de la FAO
a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria
y la malnutrición (OE 1)**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Máximo Torero
Economista Jefe
Departamento de Desarrollo Económico y Social
Tel.: +39 06570 50869

Solo se imprimirán ejemplares de este documento previa petición, en consonancia con una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse este y otros documentos en el sitio www.fao.org.

RESUMEN

- La evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (Objetivo estratégico 1) se examinó en el 124.º período de sesiones del Comité del Programa de la FAO, en mayo de 2018. El Comité del Programa tomó nota de las conclusiones positivas de la evaluación respecto del diseño y el cumplimiento del OE 1, expresó su aceptación de las cuatro recomendaciones y apreció las medidas y los plazos propuestos que figuraban en la respuesta de la Administración.
- En las recomendaciones se pedía a la FAO que:
 - 1) incorporara mejor a los municipios y las administraciones locales, los círculos académicos e institutos de capacitación nacionales, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y la Organización del Sistema del CGIAR) (análisis y evaluación de políticas), las organizaciones de agricultores, las organizaciones de consumidores y el sector privado en el marco de resultados y las actividades correspondientes al OE 1, y buscara donantes no tradicionales y mecanismos de movilización de recursos;
 - 2) reforzara las capacidades de ofrecer apoyo a la aplicación y el análisis de políticas en los países;
 - 3) creara conciencia sobre las trayectorias que iban de la agricultura a la nutrición y prestara mayor atención a la diversificación de las dietas como manera de hacer frente al sobrepeso y la obesidad, en particular desde la óptica del género, y promoviera aspectos de la agricultura y de políticas en los espacios de coordinación de la nutrición, y
 - 4) propugnara políticas de desarrollo más sostenibles y equitativas recurriendo a diversos canales de asesoramiento y promoción.
- La FAO avanzó notablemente en la aplicación de las cuatro recomendaciones ampliando la base de asociados comprendidos en el marco de resultados del OE 1; fortaleciendo en los países las capacidades para prestar apoyo en materia de políticas sobre la base de hechos comprobados a los gobiernos y los asociados para el desarrollo a fin de cumplir las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2; centrando más la atención en la diversificación de la dieta y las trayectorias que van de la agricultura y los sistemas alimentarios a la nutrición y las dietas saludables, a escala mundial, regional y nacional, y propugnando la adopción de políticas de desarrollo más sostenibles y equitativas mediante una amplia gama de canales de asesoramiento y promoción.
- La Administración de la FAO agradece la oportunidad de presentar los avances registrados en la aplicación de las medidas de seguimiento de la evaluación del OE 1 en el contexto de los esfuerzos redoblados emprendidos por la Organización para ayudar a los países a dar cumplimiento a los ODS. En vista del alcance de las medidas de seguimiento de la evaluación del OE 1, en su examen también se tienen en cuenta las conclusiones iniciales de la evaluación de las contribuciones de la FAO a las metas del ODS 2, presentada al Comité del Programa en el período de sesiones en curso en relación con un tema aparte.
- Nuevas iniciativas, como la Iniciativa Mano de la mano y los esfuerzos concertados por avanzar hacia la transformación de los sistemas alimentarios y agrícolas a fin de dar cumplimiento a los ODS, ofrecen puntos de partida adicionales para acelerar la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas sin descuidar la gestión sostenible de los recursos naturales. Estos puntos se destacan en la exposición de las siguientes medidas que deben adoptarse.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

- Se invita al Comité del Programa a tomar nota de los progresos en la aplicación de las medidas acordadas en la respuesta de la Administración de la FAO que figuran en la evaluación de la contribución de la Organización a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1) y a ofrecer la orientación que considere oportuna.

Propuesta de asesoramiento

El Comité:

- **hizo notar los progresos realizados en la aplicación de las medidas acordadas en la respuesta de la Administración;**
- **afirmó la relación directa entre el OE 1 de la FAO y las metas del ODS 2 en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como la estrecha vinculación con otros ODS, en particular el ODS 1 y el ODS 3;**
- **observó que nuevas iniciativas, como la Iniciativa Mano de la mano y los nuevos esfuerzos concertados por avanzar hacia la transformación de los sistemas alimentarios, ofrecen puntos de partida adicionales para acelerar la contribución de la FAO a la consecución de diversos ODS.**

I. Panorama general y aspectos más destacados

1. La Administración de la FAO acoge con agrado la oportunidad de presentar los progresos realizados con respecto a la aplicación de las medidas acordadas en la respuesta de la Administración a la *Evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1)*¹.
2. En la evaluación figuraban cuatro recomendaciones dirigidas a ampliar y reforzar la calidad del apoyo de la FAO al OE 1 en los planos nacional, regional y mundial aprovechando la ventaja comparativa de la Organización.
3. En su respuesta a las recomendaciones, la Administración de la FAO hizo un notable esfuerzo por implantar medidas de seguimiento y mayor coherencia en relación con las cuatro esferas destacadas. Las medidas de seguimiento son plenamente consonantes con el proceso de revisión y actualización de la Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición, que guarda relación con las recomendaciones de la evaluación del OE 1.

II. Resumen de los progresos en relación con las cuatro recomendaciones de la evaluación

4. Los progresos con respecto a las cuatro medidas previstas en la respuesta de la Administración que figuran en la correspondiente matriz se han calificado de “buenos” (5) o “excelentes” (6). En el anexo del presente informe figura una lista detallada de las medidas adoptadas en respuesta a cada recomendación. A continuación se ofrece un resumen de los resultados de estas medidas.
5. En respuesta a la **recomendación 1**, la FAO amplió la base de asociados comprendidos en el marco de resultados del Programa estratégico 1 (PE 1). Por ejemplo, tras la introducción en 2019 del Marco de la FAO para la Agenda Alimentaria Urbana, la FAO estrechó sus relaciones con las administraciones locales y con las autoridades municipales y otras autoridades subnacionales a fin de atajar los problemas persistentes de inseguridad alimentaria y malnutrición en el contexto de la urbanización. La FAO también intensificó sus relaciones con interesados del sector privado a fin de aprovechar la contribución del sector a la aplicación de la Agenda 2030. También se ha intensificado la colaboración con organizaciones de consumidores para incorporar mejor la perspectiva de los consumidores en las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición. La FAO toma parte en un número cada vez mayor de asociaciones con centros de conocimiento y con círculos académicos de ámbito internacional y nacional para aportar a los gobiernos y a la comunidad para el desarrollo análisis, desarrollo de la capacidad y asesoramiento sobre políticas basado en hechos comprobados.
6. A la luz de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios que se celebrará en 2021, la FAO amplió y estrechó las asociaciones con la totalidad de interesados en los sistemas alimentarios de ámbito mundial, regional, nacional y subnacional y en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. Se persigue el objetivo de promover la transformación de los sistemas alimentarios para ayudar a los países a cumplir los ODS centrado debidamente la atención en la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas sin descuidar la gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.
7. En respuesta a la **recomendación 2**, la FAO reforzó las capacidades de los países prestando asistencia sobre políticas sobre la base de hechos comprobados y prestando apoyo a los esfuerzos emprendidos por los gobiernos y los asociados para el desarrollo con fines de cumplimiento de las metas del ODS 2. Por conducto del Programa de impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional (FIRST), se llevaron a cabo en 25 países análisis de la eficacia de las políticas que aportaron pruebas sustantivas sobre los principales estrangulamientos de carácter normativo que frenan los avances en cuanto a las metas del ODS 2 relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición. En los análisis se sugieren opciones prioritarias para cada país a efectos de mejorar la asignación de recursos, la inversión y el desarrollo de la capacidad en aras de la seguridad

¹ <http://www.fao.org/3/mw696es/mw696es.pdf>.

alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible y los sistemas alimentarios. Los análisis de la eficacia de las políticas ofrecen orientación para la siguiente fase del Programa FIRST. La presencia de FIRST sobre el terreno también permite a la FAO prestar apoyo analítico y normativo directo a los gobiernos y los asociados para el desarrollo en el marco de la respuesta de estos a las repercusiones de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura y los sistemas alimentarios.

8. La FAO está extrayendo y dando a conocer valiosas enseñanzas a partir de las experiencias de los países mediante un análisis comparativo entre países de los 25 informes sobre la eficacia de las políticas, complementado con un análisis cuantitativo mundial llevado a cabo en colaboración con el IFPRI que comprende un examen bibliográfico. Las conclusiones aparecerán documentadas en la publicación “Agriculture and Food Systems at a Crossroads: Summary findings of a Cross-Country Analysis” (La agricultura y los sistemas alimentarios en la encrucijada: Resumen de las conclusiones de un análisis comparativo entre países), de próxima aparición. La FAO inició los preparativos de informes panorámicos nacionales del estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en determinados países (SOFI nacionales) con el primer acuerdo, firmado en marzo de 2019, para elaborar un informe nacional sobre el Pakistán. Esta labor se emprende en estrecha colaboración con autoridades nacionales y organizaciones internacionales.

9. En respuesta a la **recomendación 3**, la FAO elevó la atención que los asociados de ámbito mundial, regional y nacional prestaban a la transición de la agricultura a la nutrición y a las dietas saludables, al papel de la agricultura sostenible y la agrobiodiversidad en la diversificación y la mejora cualitativa de las dietas y a la lucha contra el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta. Además, la FAO aprovechó el tema bienal acordado para 2020-21, “Promoción de dietas saludables y prevención de todas las formas de malnutrición”, como destacada oportunidad de favorecer la integración de la nutrición en la labor institucional de la FAO y dar cabida a los órganos rectores de la Organización, entre ellos las conferencias regionales. Mediante instrumentos sobre datos, productos de conocimiento, material de promoción y notas orientativas sobre políticas, nuevos y mejorados, se contribuyó a aumentar el acceso de los Estados Miembros a las pruebas necesarias para prestar mejor apoyo a las políticas, los planes y los programas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

10. Por lo que se refiere a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, gracias a intervenciones específicas se consiguió fortalecer en varios países las capacidades institucionales y humanas para ocuparse de las principales preocupaciones de carácter normativo suscitadas en el marco de la labor de cumplimiento de los compromisos nacionales relativos al desarrollo, en particular con respecto al ODS 2 (hambre cero) y el ODS 5 (igualdad de género).

11. En respuesta a la **recomendación 4**, la FAO propugnó la implantación de políticas de desarrollo más sostenibles y equitativas mediante diversos canales de asesoramiento y promoción. En particular, prestó apoyo activo a diálogos parlamentarios o entre parlamentos, en la medida en que los parlamentarios siguen ocupando un lugar central en la lucha contra el hambre y todas las formas de malnutrición, promoviendo un entorno legislativo favorable y forjando alianzas y asociaciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

12. Con ayuda del PE 1, la FAO intensificó sus esfuerzos por adaptar las directrices y principios aprobados a escala mundial² a los contextos nacionales y locales y velar por que sirvieran de base a los procesos normativos y legislativos en curso.

² Cabe mencionar al respecto i) las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; ii) las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; iii) los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, y iv) las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

III. Desafíos y camino a seguir

13. La prioridad que concede la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición sigue siendo actual y pertinente. El aumento del número de personas subalimentadas que se documenta en las tres últimas ediciones de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI de 2017, 2018 y 2019) dejan claro que no hay margen para la complacencia. Además, la especial atención prestada a la seguridad alimentaria y la nutrición sigue siendo importante en el contexto de problemas emergentes como el cambio climático, la migración, la urbanización y el auge del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta, a lo cual se suman las presiones sufridas a escala local y mundial por los sistemas alimentarios y los medios de vida como consecuencia de brotes y pandemias de enfermedades infecciosas como la COVID-19.

14. Para hacer frente a las causas últimas del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas es preciso que se hayan levantado los pilares en los que se sustenta el enfoque del OE 1: compromiso político; un entendimiento común de los problemas y las soluciones basado en pruebas científicas y en datos, información y análisis fiables; mecanismos de gobernanza inclusivos y coordinación entre las partes interesadas, y marcos coherentes de políticas e inversiones. También es fundamental que las políticas sectoriales centradas en los sistemas alimentarios y agrícolas prevean objetivos explícitos en materia de alimentación y nutrición que tengan en cuenta la dimensión de género.

15. La aceleración de los progresos en la consecución de los ODS, en particular del ODS 2, depende de que se fortalezca el compromiso político y de que se preste expresamente atención a la contribución de la agricultura y los sistemas alimentarios (desde la producción agrícola y de alimentos primaria al consumo) a la lucha contra la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición sin descuidar la gestión sostenible de los recursos naturales. La FAO seguirá aplicando las enseñanzas extraídas de la aplicación del Programa estratégico sobre seguridad alimentaria y nutrición al futuro enfoque de la Organización para ayudar a los países a cumplir los ODS.

16. Nuevas iniciativas destacadas, como la Iniciativa Mano de la mano, los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, las revisiones de la Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición y la ultimación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios para la nutrición, ofrecen excelentes oportunidades de aplicar las enseñanzas extraídas de la ejecución del programa estratégico. La FAO continuará encargándose del seguimiento de la evaluación en el marco del programa que suceda a FIRST, así como por conducto de las vías mencionadas de mejora de la contribución de la Organización a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición.

Seguimiento de la evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1)

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
<p>Recomendación 1: Si bien el diseño del programa fue ampliamente aceptado, una serie de asociados potenciales merecen que se los integre mejor en el marco de resultados y las actividades del PE 1: los municipios y los gobiernos locales (capacidad de ejecución y vínculos entre el medio rural y el urbano); las instituciones académicas y los institutos de capacitación nacionales (creación de capacidad y análisis de políticas); el IFPRI y el CGIAR (análisis y evaluación de políticas); las organizaciones de agricultores (promoción, participación en los espacios de coordinación y evaluación de políticas); las organizaciones de consumidores y el sector privado (para trabajar en sistemas alimentarios). Podría aprovecharse mejor la búsqueda de donantes no tradicionales y en particular las posibilidades de financiación nacional y regional, así como los vínculos con los bancos de desarrollo y los mecanismos de movilización de recursos convenidos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Addis Abeba en 2015.</p>	<p>a) Al presentar los planes para el PE 1, en el Plan a plazo medio para 2018-2021 ya se preconiza una mayor participación de las diversas entidades del sistema alimentario en el análisis, la formulación y la aplicación de las políticas y en la evaluación de sus repercusiones, incluidas entidades estatales y no estatales, el sector privado, organizaciones de consumidores y productores y el sector académico, entre otros. La colaboración con el IFPRI y el Comité de Bangladesh para el Progreso Rural (BRAC) ya está en curso. El PE 1 intensificará la colaboración con División de Asociaciones y de Cooperación Sur-Sur (DPS) para ampliar y fortalecer las asociaciones de acuerdo con lo sugerido.</p> <p>b) Un obstáculo para el trabajo en el ámbito subnacional es la disponibilidad de datos y análisis desglosados sobre seguridad alimentaria y nutrición.</p> <p>c) El PE 1 trabajará para captar financiación para este ámbito y, junto con el PE 5, para incluir análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) en el PE 1, cuando estén disponibles.</p> <p>d) El PE 1 intensificará aún más los esfuerzos para ayudar a los gobiernos a movilizar recursos de instituciones financieras internacionales y otros programas con el fin de lograr que la agricultura y los sistemas</p>	<p>a) La FAO ha estado en contacto con un mayor número de interesados fundamentales a efectos de transformar los sistemas alimentarios para obtener resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición: La FAO organizó en junio de 2019 el Simposio sobre el Futuro de la Alimentación, en el que participaron dirigentes de instituciones académicas e institutos de investigación para estudiar su papel en el logro de dietas saludables y sostenibles a fin de cumplir para 2030 el ODS 2. La FAO y el IFPRI coorganizaron (noviembre de 2018) el acto mundial sobre aceleración del fin del hambre y la malnutrición, en el que se determinaron los factores de aceleración y se puso de manifiesto la importancia de los enfoques innovadores en materia de asociación e inversión a fin de cumplir el ODS 2. La FAO seguirá intensificando la colaboración en torno al apoyo en materia de políticas sobre la base de hechos comprobados a fin de dar cumplimiento a los ODS 1 y 2 mediante un nuevo memorando de entendimiento con el IFPRI. La colaboración de la FAO con el BRAC profundizó la comprensión de la seguridad alimentaria y la nutrición a efectos de centrar mejor su incorporación en las políticas y programas y vincular las políticas con las inversiones en seguridad alimentaria y nutrición en Bangladesh.</p> <p>b) El sistema de información sobre seguridad alimentaria del Pakistán es un buen ejemplo de la labor de la FAO de demostración de la importancia de recopilar y analizar datos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición a escala nacional y subnacional.</p> <p>c) En los países que padecen crisis se ha intensificado la labor emprendida en el marco del programa FIRST y la Red mundial contra las crisis alimentarias. Ello comporta el uso de análisis de la CIF en la labor normativa en materia de seguridad alimentaria y nutrición.</p> <p>d) Mediante el Centro de Inversiones, la FAO sigue colaborando estrechamente con destacadas instituciones financieras internacionales asociadas (el Banco Mundial, el FIDA, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo [BERD], el Banco Africano de Desarrollo [BAFD]), sin dejar de intensificar sus relaciones con bancos de desarrollo regionales y subregionales, centrandose en mayor medida en la nutrición sus estrategias y proyectos de inversión. El apoyo de la FAO a la nueva Política y estrategia del BDC para el sector de la agricultura es buen ejemplo de la labor encaminada a conseguir que las inversiones subregionales en agricultura se centren más en la cuestión de la seguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. La FAO sigue colaborando con el Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria para que los países que reúnen los requisitos puedan invertir en agricultura, seguridad alimentaria y nutrición. En 2019 la FAO ayudó a 18 países afectados por crisis a acceder a recursos procedentes de donaciones del Programa.</p>	5	<p>La FAO se ha mantenido en contacto con un mayor número de interesados destacados para transformar los sistemas alimentarios creando un entorno que favorezca mecanismos de gobernanza, políticas armonizadas, una capacidad reforzada de nuestros asociados e inversiones responsables en prácticas agrícolas y sistemas alimentarios sostenibles.</p> <p>Al haber establecido un contacto más estrecho y profundo con instituciones académicas y de investigación, como el IFPRI, la FAO pudo mejorar los análisis de las políticas sobre la base de estadísticas y datos sólidos, al tiempo que desarrolló las capacidades de los interesados en materia de elaboración de políticas gracias a un mayor grado de divulgación de conocimientos y de conciencia, desde el plano nacional hasta el mundial.</p> <p>Gracias a la mayor participación de la FAO en el plano subnacional aumentó la capacidad de formar políticas de alimentación urbana e incorporar objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición y consideraciones relativas al género en las políticas urbanas o locales, los planes de inversión y los programas mediante el fomento del diálogo y una colaboración dinámica entre ciudades.</p> <p>A raíz del apoyo técnico prestado por la FAO a alianzas parlamentarias se elaboraron una Ley Modelo sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (que se aprobará en África en mayo de 2020) y una Ley sobre Pérdidas y Desperdicio de Alimentos en el Japón (promulgada), y el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe puso en marcha un proceso dirigido a introducir una Ley modelo contra las pérdidas y el desperdicio de alimentos que pudieran adoptar todos los países de la región.</p> <p>Gracias al mantenimiento de la colaboración positiva con instituciones financieras internacionales fue posible adoptar la óptica del género y de la nutrición en las inversiones a gran escala en agricultura y desarrollo rural en los países. En cuanto a la colaboración con el sector privado, las asociaciones estratégicas con entidades empresariales sentaron bases sólidas para que la FAO cumpliera una función catalizadora a efectos de facilitar el diálogo sobre políticas, que es esencial para cumplir el</p>

³ Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración: **1 - No se ha adoptado ninguna medida** para aplicar la recomendación. **2 - Aplicación deficiente:** el plan y las medidas de aplicación de la recomendación se encuentran en una fase muy preliminar. **3 - Aplicación inadecuada:** la recomendación se ha aplicado de manera desigual y parcial. **4 - Aplicación adecuada:** se han realizado avances en la aplicación de la recomendación; todavía no hay datos acerca de los resultados respecto al objetivo previsto. **5 - Aplicación plena:** la recomendación se ha aplicado plenamente y hay alguna prueba inicial de sus repercusiones respecto al objetivo previsto. **6 - Aplicación excelente:** hay pruebas sólidas de que la recomendación ha tenido repercusiones positivas respecto al objetivo previsto.

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
	<p>alimentarios tengan más en cuenta la cuestión de la nutrición.</p> <p>e) El PE 1 seguirá poniéndose en contacto con donantes no tradicionales. En particular, la propuesta del programa acelerador Hambre Cero puede utilizarse para atraer financiación extrapresupuestaria. El PE 1 también procurará ampliar la labor iniciada con el Banco Mundial para evaluar la sensibilidad de su cartera de inversiones a las cuestiones relacionadas con la nutrición, así como para cubrir otras instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo.</p>	<p>e) La FAO ha ido cobrando conciencia del papel del sector privado en la transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios para obtener mejores resultados en materia de nutrición. La FAO formuló una nueva estrategia y emprendió varias iniciativas de participación del sector privado, como el taller dedicado a la función del sector privado en la aceleración de los avances hacia el hambre cero en África Subsahariana (Addis Abeba, diciembre de 2019). La FAO también intensificó su colaboración con organizaciones de consumidores mediante la asociación con <i>Consumers International</i> y sus redes conexas y dio cabida a organizaciones de consumidores en el foro de consulta con múltiples interesados para promover entornos alimentarios saludables.</p>		<p>ODS 2 y con posterioridad a este, con contrapartes gubernamentales, pequeñas y medianas empresas, instituciones financieras, organizaciones de consumidores, organizaciones de productores y agricultores y organizaciones de mujeres.</p>
<p>Recomendación 2: Si bien la FAO está bien posicionada a nivel mundial, necesita fortalecer sus capacidades para prestar apoyo a la aplicación y el análisis de políticas en los países, por medio, entre otras cosas, del mantenimiento y la extensión geográfica del programa FIRST, una capacitación mejor del personal y la publicación de informes nacionales sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en algunos países seleccionados.</p> <p>El equipo del PE 1 también debe fortalecer sus capacidades para ayudar a las oficinas de la FAO en los países y aprender de su experiencia.</p>	<p>a) Continúan las deliberaciones sobre la extensión del programa FIRST, secundado por la Unión Europea y la FAO, con la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO), las delegaciones de la Unión Europea en los países, los Representantes de la FAO y las Oficinas Regionales.</p> <p>b) Dado que FIRST es un proyecto de duración limitada, la FAO tiene que dirigir su mirada más allá de ese proyecto. Para ello ya se ha redactado una propuesta para prestar la clase de servicios que ofrece FISRT de manera más permanente.</p> <p>c) El PE 1 y el PE 3 elaboraron una propuesta de programa de cooperación técnica interregional para redactar informes nacionales que abarcaran la situación del hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pobreza y la respuesta de políticas en países</p>	<p>a) La Unión Europea aprobó en agosto de 2018 la prórroga hasta fines de 2022 del mecanismo de asistencia en materia de políticas de FIRST con fondos adicionales. Partiendo de las conclusiones de la evaluación del programa FIRST, se está examinando una propuesta del programa que sucederá a FIRST. En el período 2018-19 FIRST prestó apoyo a la redacción de informes de análisis de la eficacia de las políticas a fin de determinar los avances frente a las metas del ODS 2. Estas evaluaciones sirvieron de base a los “planes de cambio de categoría” de FIRST correspondientes a la siguiente fase del programa. En estos planes, concertados con los gobiernos, las delegaciones de la Unión Europea y los Representantes de la FAO, se indicaban:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de aplicación eficaz en función del costo de las políticas haciendo mayor uso de las capacidades nacionales e incluyendo el apoyo a los países prestado por centros subregionales, como ocurre con la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y con países del Pacífico. - Medidas dirigidas a movilizar en los países recursos adicionales con fines de asistencia en materia de políticas. - Medidas de fortalecimiento de las capacidades nacionales de apoyo en materia de políticas, en particular las de los gobiernos, las representaciones de la FAO y las delegaciones de la Unión Europea. <p>b) La Administración superior aprobó en septiembre de 2018 una nota conceptual en la que se exponía una propuesta de creación de un mecanismo de asistencia en materia de políticas para ayudar a los gobiernos a dar cumplimiento a los ODS. La propuesta, que parte de la experiencia de FIRST, va dirigida a ampliar el alcance y la base de financiación del mecanismo. El Grupo de trabajo para el desarrollo de actividades, dirigido por la División de Desarrollo de Actividades y Movilización de Recursos (PSR), incorporó la propuesta en la cartera de desarrollo de actividades institucionales y preparó</p>	6	<p>Gracias a las medidas adoptadas aumentaron las capacidades de la FAO en los países para prestar asistencia en materia de políticas sobre la base de hechos comprobados y respaldar las actividades emprendidas por los gobiernos y los asociados para el desarrollo con fines de cumplimiento de las metas del ODS 2. Los análisis de la eficacia de las políticas y los planes de cambio de categoría son aprobados por los gobiernos, las delegaciones de la Unión Europea y los Representantes de la FAO y se distribuyen ampliamente entre los asociados para el desarrollo de los países seleccionados.</p> <p>Al margen de su labor de ámbito nacional, el PE 1 aprovecha y comparte valiosas enseñanzas extraídas de su labor en los países mediante la elaboración conjunta de un informe de análisis comparativo entre países respecto de los análisis de la eficacia de las políticas. Las conclusiones se documentan en una publicación, “Agriculture and Food Systems at a Crossroads: Summary findings of a Cross-Country Analysis” (La agricultura y los sistemas alimentarios en la encrucijada: Resumen de las conclusiones de un análisis comparativo entre países).</p> <p>Además, las enseñanzas extraídas de la preparación de los planes de cambio de categoría de FIRST sirven de base a la elaboración del programa que sucederá a FIRST, que se está examinando junto con la Unión Europea.</p>

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
	<p>seleccionados. Sin embargo, en vez de tratarse de un proceso dirigido por la FAO, esos informes tienen que elaborarse bajo la dirección del gobierno, con el apoyo de la FAO, y ser propiedad de las partes interesadas del país.</p> <p>d) Debido a las limitaciones en materia de recursos, esta labor solo puede realizarse en países seleccionados y no de manera continua. También tiene que coordinarse estrechamente con el trabajo en el ámbito del Panorama regional de seguridad alimentaria y nutrición y acompañar a la Agenda 2030, conectándose con los informes voluntarios nacionales sobre los ODS. Apoyar a las oficinas en los países —y aprender de su experiencia— es un aspecto clave de la estructura de oficinas descentralizadas. Las lecciones aprendidas de los países también generarán aportaciones a la labor de la Cooperación Sur-Sur promovida por los PE y la DPS.</p>	<p>material de comunicación publicitaria dirigido a los asociados que aportan recursos.</p> <p>c) FIRST, con apoyo del PE 1, el PE 3, otras dependencias de la Sede y las oficinas descentralizadas y el Fondo multidisciplinario, ayudó a los gobiernos a llevar a cabo “análisis de la eficacia de las políticas” en 25 países, evaluar los avances a la luz de las metas del ODS 2, determinar los estrangulamientos que impiden avanzar hacia el cumplimiento de las metas del ODS 2 y exponer las esferas de acción e inversión prioritarias.</p> <p>d) Las enseñanzas extraídas de la labor sobre políticas del PE 1 se comparten por distintos medios, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Misiones de intercambio Sur-Sur (responsables de formulación de políticas de Kenya visitaron Indonesia, el Ecuador y el Perú, y representantes del Afganistán visitaron Bangladesh para aprender de la experiencia acumulada por sus políticas y su gobernanza en materia de seguridad alimentaria y nutrición). – La serie de notas de orientación sobre políticas del PE 1 también ofrece un vehículo de divulgación de las experiencias de los países en distintos aspectos normativos. – Los actos regionales organizados en 2018 por FIRST en las regiones de Asia y el Pacífico, África y América Latina y el Caribe permitieron a los oficiales de políticas, los representantes de la FAO, las delegaciones de la Unión Europea y los gobiernos compartir su experiencia. – Diversos actos de ámbito mundial y regional ofrecieron a los países oportunidades de compartir su experiencia (el período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial [CSA] celebrado en 2018, reuniones del Comité de Pesca [COFI], reuniones del Consejo de la FAO, un acto mundial sobre nutrición de la FAO y el IFPRI, la semana sobre la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, etc.). – FIRST redactó en 2019 un informe mundial en el que se sintetizaban las experiencias del programa y otras iniciativas en materia de políticas, junto con el IFPRI, el PMA y el FIDA. Está previsto que el informe se publique a mediados de 2020. – El equipo del PE 1, junto con la DPS, la Oficina Regional para África (RAF) y la Oficina Subregional para el África Oriental (SFE), organizó en noviembre de 2019 un acto para los intercambios Sur-Sur para la región de África con fines de intercambio de las experiencias acumuladas en el marco de las iniciativas orientadas a la consecución de las metas del ODS 2. 		
<p>Recomendación 3: En los últimos años, la FAO ha prestado cada vez más atención a la nutrición y los temas de género, pero aún se puede avanzar mucho más. En particular, la FAO tiene que prestar más atención a la diversificación de las dietas</p>	<p>a) La diversificación de la dieta es una estrategia importante para abordar todas las formas de malnutrición. El reto consiste en crear un enfoque integrado que pueda abordar las diferentes formas de malnutrición, incluso desde una perspectiva de género, para cualquier entorno específico. Un requisito previo</p>	<p>a) En la edición de 2018 de SOFI se indicaban las trayectorias del acceso inadecuado a los alimentos a las múltiples formas de la malnutrición y se distinguía entre la trayectoria de la desnutrición (que desembocaba en retraso del crecimiento y emaciación) y la trayectoria obesogénica (que conducía a la obesidad).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se llevaron a cabo en 25 países análisis de la eficacia de las políticas respaldados por el programa FIRST que presentan pruebas sobre los principales estrangulamientos de carácter normativo que impiden obtener 	5	<p>Gracias a las medidas adoptadas ha aumentado la atención que los asociados de la FAO de ámbito mundial, regional y nacional prestan a la diversificación de las dietas como método de lucha contra el sobrepeso y la obesidad, en particular desde la óptica del género.</p> <p>Dentro de la FAO y fuera de ella cobran mayor impulso los debates centrados en las cuestiones de política que rodean a las trayectorias de la agricultura a la nutrición y en el papel de la agrobiodiversidad para mejorar la salud y</p>

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
<p>como modo de abordar el sobrepeso y la obesidad.</p> <p>La Organización ha de sensibilizar al público sobre las trayectorias de la agricultura a la nutrición y tratar de promover la agricultura y las cuestiones de política en el espacio de coordinación de la nutrición, donde este tema todavía sigue considerándose a menudo como un problema que solo atañe a la salud.</p> <p>En materia de igualdad de género, existen posibilidades para que la FAO y el PE 1 ayuden a reformar los sistemas nacionales de apoyo a la agricultura, como los sistemas de extensión, las redes veterinarias o los planes de crédito rural, para hacerlos más favorables a las mujeres agricultoras, especialmente en contextos caracterizados por la emigración masculina del sector y el consiguiente aumento de la feminización de la agricultura.</p>	<p>importante es la disponibilidad de datos sobre el consumo de alimentos y el análisis de políticas y otros obstáculos que entorpecen las mejoras de la diversificación de la dieta. Ello será una prioridad para la movilización de recursos.</p> <p>b) El PE 1 y la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios (ESN) velarán por que esta labor en curso en los principales espacios de coordinación de la nutrición quede bien recogida y destaque el seguimiento a nivel regional y nacional de los simposios regionales sobre sistemas alimentarios sostenibles para dietas saludables, como parte del Marco de Acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.</p> <p>c) El conjunto de herramientas creado por la División del Centro de Inversiones (TCI) y la ESN sobre la agricultura y los sistemas alimentarios que tienen en cuenta la cuestión de la nutrición es una contribución importante para sensibilizar al público sobre las trayectorias de la agricultura a la nutrición. La ESN seguirá estando a la vanguardia en la generación y la difusión de los conocimientos y las herramientas necesarios en el ámbito mundial (Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, el Movimiento para el fomento de la nutrición [SUN], la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición). El PE 1, junto con otros PE y unidades técnicas y con el apoyo del Programa FIRST, secundado por la Unión</p>	<p>resultados en forma de mejoras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Se incorporó en todos los ámbitos la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el marco de la asignación de su Fondo multidisciplinario, la FAO inició en 2019 en cinco países una serie de estudios con el objeto de reunir pruebas sobre las causas de las dietas indebidas, la obesidad y las enfermedades no transmisibles y sobre sus vínculos con los sistemas agrícolas y alimentarios. En 2019 se aprobó un subprograma financiado por el Mecanismo de apoyo a programas multiasociados cuyo objeto era fomentar la producción sostenible de alimentos diversificados y saludables y el acceso a una protección social que tuviera en cuenta la nutrición en cuatro países objeto de atención especial. En 2019 la Oficina Regional para América Latina y el Caribe mantuvo una consulta regional de alto nivel sobre los vínculos entre los sistemas alimentarios, la obesidad y el género. <p>b) La FAO aprovechó asociaciones con mecanismos mundiales de gobernanza como el CSA, organismos de las Naciones Unidas (por conducto del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas) y mecanismos integrados por múltiples interesados como el Movimiento SUN y la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición a fin de crear conciencia sobre las trayectorias de la agricultura a la nutrición, promover la nutrición mediante un enfoque basado en los sistemas alimentarios y fortalecer en los países las capacidades relacionadas con las plataformas de diversas partes interesadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aportaron contribuciones de seguimiento de ámbito regional y nacional a los simposios regionales sobre sistemas alimentarios sostenibles para dietas saludables, como parte del Marco de Acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Se prepararon para el foro de políticas regionales (2019) exámenes analíticos de las repercusiones de las políticas alimentarias y agrícolas en la seguridad alimentaria y nutricional de determinados Estados Miembros de la FAO en Asia (Oficina Regional para Asia y el Pacífico). En asociación con la Unión Interparlamentaria (UIP), la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), el Movimiento SUN, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la FAO preparó un manual para parlamentarios sobre nutrición y sistemas alimentarios. En el 45.º período de sesiones (2018) del CSA se aprobó la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. - En el 46.º período de sesiones (2019) del CSA se aprobó la línea de trabajo sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición (Programa de trabajo plurianual 2020-2023), con lo cual se abrió camino a la preparación de las Directrices voluntarias, que ofrecerán a los Estados Miembros y los asociados para el desarrollo orientación práctica sobre la manera de fomentar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y las niñas y el empoderamiento de las mujeres. <p>c) Se encuentran en preparación varios instrumentos sobre datos, productos de conocimiento, materiales de promoción e instrumentos de orientación sobre políticas, entre ellos:</p>		<p>el bienestar humanos, así como para promover la gestión sostenible de los recursos naturales y un planeta más saludable. Esos debates contribuyen a una nueva definición de las prioridades de la FAO a medida que el objetivo centrado en las dietas saludables adquiere prominencia en las visiones estratégicas de la FAO de ámbito mundial y regional para el siguiente bienio.</p> <p>La promoción de la nutrición y las dietas saludables desde la óptica de la agricultura sostenible y los sistemas alimentarios se está convirtiendo en la contribución característica de la FAO al debate mundial de políticas sobre alimentación y nutrición.</p> <p>Los instrumentos sobre datos, los productos de conocimiento, el material de promoción y las notas orientativas sobre políticas, nuevos y mejorados, cada vez ayudan más a los Estados Miembros a acceder a las pruebas necesarias para prestar mejor apoyo a las políticas, los planes y los programas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres rurales.</p> <p>Gracias a intervenciones específicas se consiguió fortalecer en varios países las capacidades institucionales y humanas para ocuparse de los principales estrangulamientos de carácter normativo que dificultan el cumplimiento de los compromisos nacionales relativos al desarrollo, en particular con respecto al ODS 2 (hambre cero) y el ODS 5 (igualdad de género).</p>

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
	<p>Europea y la FAO, ha elaborado una serie de notas de orientación sobre políticas acerca del fortalecimiento de las mismas con miras a lograr una seguridad alimentaria y una nutrición mejores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El indicador sobre la puntuación de la diversidad alimentaria mínima en mujeres en edad reproductiva entró en funcionamiento en tres países. Se facilitaron datos cuantitativos sobre alimentación mediante la plataforma basada en la Web de la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos. Se elaboró junto con el Banco Mundial una metodología para elaborar perfiles de los países para la agricultura nutricionalmente inteligente (NSMARTAg); el análisis se lleva a cabo en cuatro países. Se realizan estudios para evaluar los cambios en las tendencias del consumo de alimentos, la ingesta de nutrientes y las enfermedades relacionadas con la alimentación en dos países (mediante ensayos de una metodología para las dietas saludables sostenibles). Se elaboró y aplicó la herramienta de evaluación rápida de los sistemas alimentarios urbanos (RUF SAT) en tres ciudades: Nairobi, Dacca y Lima. - Se elaboraron un Marco de la FAO para Sistemas Alimentarios y un Marco para la Alimentación y la Nutrición Escolares. Se ultimó un conjunto de herramientas y módulo de aprendizaje en línea sobre la agricultura y los sistemas alimentarios que tenían en cuenta la nutrición, y se preparó un curso sobre Educación para la aplicación de una nutrición eficaz (ENACT) a fin de crear capacidad profesional para ayudar a la población a mejorar su dieta. - Se elaboraron siete notas nuevas de orientación sobre políticas dirigidas a fortalecer las políticas sectoriales para mejorar los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición con respecto a: 1) sistemas alimentarios para dietas saludables, 2) la educación nutricional, 3) la compra pública de alimentos, 4) la inocuidad de los alimentos, 5) las semillas y variedades, 6) la biodiversidad y 7) la pobreza rural. - En colaboración con el IFPRI se generaron pruebas de la repercusión del empoderamiento de las mujeres en los resultados nutricionales en los hogares, a raíz de lo cual se recopilaron mejores prácticas y se preparó una nota de orientación. Mediante datos de la encuesta mundial de Gallup se preparó un estudio de las diferencias de género en la seguridad alimentaria mundial que supuso una contribución a la edición de 2019 de SOFI. Mediante datos procedentes de la encuesta sobre la escala de experiencia de inseguridad alimentaria en tres países, se realizaron análisis empíricos de las repercusiones de la emigración de las zonas rurales de hombres en la seguridad alimentaria de los cónyuges y familiares que no migraban. Las constataciones y recomendaciones sirvieron de base a procesos normativos nacionales. - Se han llevado a cabo evaluaciones nacionales de cuestiones de género en 42 países (18 de ellas en 2019), lo cual ha allanado el terreno para los informes sobre países de los equipos de las Naciones Unidas en los países y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y para diálogos sobre políticas conexos de ámbito nacional. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe promovió el diálogo sobre políticas en torno a los vínculos entre los sistemas alimentarios, la obesidad y el género y respaldó la generación de datos y análisis de género desglosados por sexo para ayudar a los países a diseñar y aplicar políticas sensibles a las cuestiones de género en materia de seguridad 		

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
		<p>alimentaria y nutrición (las conclusiones figuran en las ediciones de <i>Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe</i> de 2018 y 2019). En 2019 se inició una colaboración con REMSIP para hacer uso de la Herramienta de análisis de género para servicios de asesoramiento rural (GRAST) con el objeto de ampliar la capacidad de los servicios nacionales de divulgación en dos países de América Latina y el Caribe a fin de preparar y prestar servicios que tuvieran en cuenta las cuestiones de género.</p>		
<p>Recomendación 4: La FAO debería aprovechar el alto grado de confianza establecido con las instituciones nacionales para seguir promoviendo políticas de desarrollo más sostenibles y equitativas, recurriendo a diversos canales de asesoramiento y promoción, como las instituciones académicas nacionales, las organizaciones de agricultores, la Cooperación Sur-Sur y los principales medios de comunicación nacionales, y apoyando su asesoramiento en una base analítica y un razonamiento socioeconómico convincentes, además de un argumento basado en los derechos.</p>	<p>a) Ya se están analizando diversas vías de promoción y se están realizando esfuerzos para recurrir mucho más a la Cooperación Sur-Sur en lo que respecta a la agenda de Hambre Cero. En particular, las “Alianzas” en la región de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe recurren al sector académico, lo que podría reproducirse en otras regiones.</p> <p>b) En 2018, se llevaron a cabo en todos los países participantes en FIRST análisis de la eficacia de las políticas centrados en el ODS 2 que estudiaban los factores socioeconómicos, pero también otros factores, que afectaban a la aplicación y la eficacia de las políticas. Las conclusiones de esos análisis se debatieron en 2019 por medio de procesos inclusivos de múltiples partes interesadas.</p> <p>c) La interconexión de los ODS 1 y 2 se incorporará en todas las vías de promoción de que dispone la FAO.</p>	<p>La FAO sigue propugnando políticas de desarrollo sostenibles y equitativas en materia de seguridad alimentaria y nutrición por diversas vías de promoción, como instituciones académicas y redes parlamentarias de ámbito nacional. La labor de promoción tiene lugar en el marco de distintas modalidades de participación de las partes interesadas a escala mundial, regional y nacional:</p> <p>a) A escala mundial y mediante cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, la FAO ha colaborado con parlamentarios en la creación de una coalición mundial de lucha contra el hambre y la malnutrición. A raíz de ello, en 2018 se celebró en Madrid (España) una Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición. La Cumbre fue una iniciativa conjunta del Parlamento de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la FAO y el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.</p> <p>Los parlamentarios siguen ocupando un lugar central en la lucha contra el hambre y todas las formas de malnutrición promoviendo un entorno legislativo favorable y forjando alianzas y asociaciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición. La FAO presta apoyo activo a diálogos parlamentarios o entre parlamentos sobre seguridad alimentaria y nutrición, así como a redes nacionales e internacionales como el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). En total, la FAO presta apoyo a 25 frentes parlamentarios contra el hambre en América Latina y el Caribe. La FAO también presta apoyo al Frente Parlamentario Panafricano.</p> <p>La región de América Latina y el Caribe creó una alianza con el mundo académico (las Alianzas) a fin de transformar los sistemas alimentarios con el objeto de reducir el sobrepeso y la obesidad en la región. Para estrechar las asociaciones con el mundo académico, la FAO organizó en junio de 2019 un Simposio sobre el futuro de la alimentación. Se han firmado muchos memorandos de entendimiento y cartas de acuerdo con distintas universidades e instituciones para emprender labores con base empírica centradas en la seguridad alimentaria y la nutrición y cumplir las metas del ODS 2.</p> <p>b) En las constataciones de los análisis de la eficacia de las políticas en todos los países participantes en FIRST se indicaban los principales embotellamientos y las nuevas dificultades que afectaban a la aplicación de las políticas y estorbaban el cumplimiento de las metas del ODS 2. En las constataciones se exponía la necesidad de modificaciones de las políticas en aras de una transformación de los sistemas alimentarios que funcionara de forma simultánea en relación con la salud humana, el desarrollo social, el medio ambiente, la reducción del hambre y la pobreza y el crecimiento económico inclusivo; de una transformación social impulsada por la agenda de empoderamiento a fin de que las mujeres, los jóvenes y los consumidores pasaran a ocupar el centro mismo de las políticas; y de una reorientación de</p>	5	<p>A raíz de la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición se creó una red de parlamentarios que fomenta asociaciones de parlamentarios nuevas o mejoradas con destacados interesados que pueden facilitar la adopción de medidas dirigidas al cumplimiento del ODS 2. Las redes de parlamentarios también hacen uso de mejores prácticas en relación con las leyes, los programas y las políticas de lucha contra el hambre y la malnutrición.</p> <p>Siete países de América Latina y el Caribe aprobaron leyes que promovían la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura familiar, el etiquetado de los alimentos, las prácticas agroecológicas y la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos. Actualmente, 13 parlamentos nacionales examinan esas leyes y reglamentos, y 11 estudian asignaciones presupuestarias al respecto.</p> <p>A raíz de las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas se forjaron alianzas y frentes parlamentarios nuevos contra el hambre y la malnutrición, como el Foro Parlamentario de los Países Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAC), de carácter interregional, y la Red de alianzas parlamentarias de África central por la seguridad alimentaria y la nutrición (RAPAC-SAN).</p> <p>Las publicaciones principales de la FAO, en particular <i>El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo</i>, siguen cumpliendo funciones de singulares herramientas analíticas, de promoción y de seguimiento reconocidas mundialmente en relación con las metas de los ODS relativas a la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>

a) Recomendaciones de la evaluación aceptadas	b) Medidas acordadas en la respuesta de la Administración	c) Descripción de las medidas efectivamente adoptadas, o de los motivos para no adoptar medidas	d) Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración ³	e) Repercusión o cambios derivados de las medidas adoptadas
		<p>los mecanismos de gobernanza para hacer frente a los principales estrangulamientos para la ejecución que impedían la consecución de las metas de los ODS. Se celebraron dos talleres con múltiples partes interesadas, en mayo (Roma) y diciembre (Addis Abeba) de 2019, para examinar las constataciones y las consecuencias para la labor de ámbito nacional, regional y mundial. Se preparó un artículo de reflexión de ámbito mundial sobre la agricultura y los sistemas alimentarios en la encrucijada (resumen de las conclusiones de un análisis comparativo entre países).</p> <p>c) Las publicaciones principales y los instrumentos de comunicación de la FAO pusieron de relieve las interconexiones entre el ODS 1 (pobreza cero) y el ODS 2 (hambre cero). Por ejemplo, en la edición de 2019 de SOFI se describieron y analizaron el crecimiento económico, la pobreza y la desigualdad, el nexo entre la seguridad alimentaria y la nutrición y la importancia de ocuparse de estas cuestiones de manera holística e integrada. El Marco de la FAO sobre pobreza extrema, puesto en marcha en 2019, también se ocupa a fondo del nexo entre la pobreza y el hambre. Además, la FAO emprendió la preparación de una nota de orientación sobre políticas en materia de pobreza rural que tenía por objeto fortalecer las políticas nacionales de reducción de la pobreza con fines de obtención de mejores resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición.</p>		